

Silvia: Bienvenidos a la conferencia Resultados 2019 de GEB, mi nombre es Silvia y yo seré su operadora para la llamada de hoy. En este momento todos los participantes se encuentran en modo de silencio. La llamada será realizada en español, sin embargo, durante la sesión de preguntas y respuestas se atenderán preguntas en español e inglés. Por favor tenga en cuenta que esta teleconferencia está siendo grabada.

A partir de este momento le cedo la palabra a Valeria Marconi, gerente de relación con los inversionistas de GEB, señora Marconi puede comenzar.

Valeria Marconi: Buenos días a todos y bienvenidos a la teleconferencia telefónica de resultados del año 2019 para Grupo Energía Bogotá. La presentación de hoy será realizada por Astrid Álvarez, presidente del grupo y Felipe Castilla, vicepresidente financiero.

También nos acompañan en esta conferencia, Andrés Baracaldo, vicepresidente de distribución, transporte y transmisión, Álvaro Villasante, vicepresidente de generación, Adriana Munévar, vicepresidente financiera de TGI, Camila Merizalde, directora de asuntos corporativos de GEB y otros líderes de las áreas financieras, regulación y transmisión, así como de TGI.

La presentación se dividirá en tres partes, primero Felipe Castilla, vicepresidente financiero, expondrá el desempeño operacional y financiero del Grupo Energía Bogotá durante el año 2019. Seguidamente daremos el espacio para la acostumbrada convocatoria de preguntas y respuestas. Finalmente, nuestra presidente Astrid Álvarez presentará su informe de gestión 2019. Por favor adelante señor Castilla.

Felipe Castilla: Muy buenos días. Para el propósito de esta presentación ustedes pueden estar apreciando un poco los slides correspondientes. Para inicio solo quisiera mostrarles lo que tradicionalmente nosotros montamos, la manera en que nos hemos distribuido por nuestros grupos estratégicos de negocio, la parte de distribución, de transporte y transmisión y por último nuestro grupo estratégico de generación.

Siendo una visión general de lo que fue el desempeño del grupo durante la vigencia 2019 tenemos que en la parte de ingresos de manera consolidada tenemos cerca de 4.9 billones de ingresos que corresponden a un crecimiento con relación al año inmediatamente anterior del 22.1%. Nuestro EBITDA para el cierre de ejercicio fue de 3.1 billones con un crecimiento de 18.2%.

Ese EBITDA es superior a los USD\$950 Millones. Una utilidad operacional cercana al COP\$1.4 Billones con un crecimiento por encima de 13% y una utilidad neta en lo que es la porción controladora de COP\$1.845 Billones de peso que tuvo un crecimiento con relación a la recreación de nuestros estados financieros 2018 del 5.6%. El Capex que se ejecutó a nivel de las compañías controladas, aquí no estamos incluyendo el Capex realizado por nuestras empresas no controladas, fue para el ejercicio.

Este Capex, hago la salvedad, incluye también adquisiciones, fue por USD\$630 Millones. Estamos presentando a la asamblea para su aprobación un proyecto distribución de utilidades de COP\$1.285 Billones, equivalentes a COP\$140 por acción, lo cual nos da algo cercano de crecimiento al 8% con relación a lo presentado en el cierre del ejercicio 2018.

La compañía tiene un capital bursátil superior a los 20 punto-- Casi COP\$4 Billones que es el equivalente a unos USD\$6.2 Billones y nuestra rentabilidad por dividendo si la medimos entre el dividendo propuesto a nuestra asamblea con el valor de la acción al cierre del ejercicio, es del 6.3% siendo una de las acciones con mayor dividendos del mercado colombiano. Dentro de los hechos relevantes del 2019 trataré de hacer algo bastante rápido. Hemos dividido por filial y por principales actividades desarrolladas en cada trimestre.

Empezamos con el grupo. En el primer trimestre se anunció una OPA para adquirir el 100% de Electro Dunas en Perú. Realizamos nuestra asamblea en la cual propusimos una distribución de dividendos cercana a los 1.2 billones correspondientes al cierre del ejercicio 2018 y con una distribución de 130 pesos por acción, lo cual correspondió a un crecimiento del 13% con relación a lo decretado en el 2017.

En el segundo trimestre por una de nuestras operaciones de manejo de deuda recibimos un reconocimiento como mejor crédito sindicado para el 2018 que adicionalmente hicimos el primer pago de dividendos al 50% de lo previsto en el mes de junio que fueron unos COP\$65 por acción, cercanos a los COP\$600.000 Millones y levantamos un comentario que estaba presente en nuestra opinión por cierre de las cifras de Brasil por cuanto en el momento en el que se había hecho el cierre no se había definido unas tasas de valoración del activo.

Este tema se resolvió durante el transcurso del primer semestre del año pasado y ese comentario se hizo el ajuste correspondiente dejando la opinión completamente limpia del cierre de 2018.

En el tercer trimestre la ANLA nos emitió la licencia de construcción de la línea Alférez San Marcos. Realizamos una nueva operación de manejo de deuda por USD\$749 Millones en la cual extendimos un año el vencimiento del crédito vigente, y adicionalmente logramos reducir la tasa en unos 52 puntos básicos generándonos ahorros cercanos a los USD\$4 Millones.

Tomamos créditos de capital de trabajo cercanos a los COP\$900.000 Millones. Principalmente aquí estamos estudiando la adquisición del grupo Electro Dunas y cerramos la adquisición de este importante grupo con tres compañías, Electro Dunas, Perú Power Company y Cantaloc. Por octavo año consecutivo nos consolidamos dentro del índice de sostenibilidad de Dow Jones.

En el último trimestre recibimos la reafirmación de nuestras calificaciones, por Fitch. Somos BBB un grado por encima de grado de inversión y localmente somos AAA con perspectiva estable, con Moody's somos Baa2 que es un nivel por encima del grado de inversión con perspectiva estable y con S&P tenemos una calificación de BBB- con perspectiva estable.

Realizamos el segundo pago de nuestros dividendos en el mes de octubre por COP\$65 por acción. Volvimos a recibir por sexto año consecutivo el reconocimiento de IR que es de las mejores prácticas en manejo de inversionistas. También anunciamos que en conjunto con la compañía española Red Eléctrica Internacional adquiriríamos los activos de Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A. por un valor de BRLR\$3.500 Millones de los cuales 50% corresponden a la participación del GEB.

Hicimos una reclasificación contable en nuestros estados financieros de Promigas. Era un activo que teníamos contablemente como activo para la venta y dado que en este momento se encuentra suspendido su proceso de enajenación pues hicimos una reclasificación en nuestros estados financieros.

Lanzamos una OPA por la porción remanente de las acciones que adquirimos en el grupo Electro Duna. Nos autorizó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público una operación de crédito para la eventual adquisición de nuestro activo en Brasil por USD\$300 Millones con una tasa del Libor + 2,35%, 12 años bullet. Adicionalmente recibimos el reconocimiento de haber subido 44 puestos en el ranking de empresas con mejor reputación en indicadores de responsabilidad y gobierno corporativa en Merco.

A nivel de TGI empezamos a hacer en el primer trimestre los reconocimientos de la NIIF 16 en los estados financieros. La compañía realizó una distribución de dividendo cercana a los USD\$90 Millones. Entró en operación la estación del gasoducto Gualanday Dina.

Tuvimos la visita con el ANLA para la evaluación del gasoducto Buenaventura Yumbo y se dio inicio al diagnóstico ambiental de la ubicación de la planta regasificadora del Pacifico, proyecto que estamos pendiente que sea definido para poder participar.

Al igual que en el grupo tuvimos una calificación de compañía y de bono por parte de Moody's en Baa3 con perspectiva estable y suscribimos el contrato del primer proyecto de obras por impuestos por 8500 millones para la construcción y optimización del sistema de acueductos en la cabecera urbana de La Paz en Cesar. En el tercer trimestre hicimos la renovación de contratos Cusiana, Sabana y Ballena Barranca para el periodo 24-25, con un valor estimado de unos USD\$40 Millones y se abrió un expediente para la determinación del valor eficiente de inversión y costos de administración, operación y mantenimiento para cuatro proyectos IPAT.

En el último trimestre se recibieron las validaciones de nuestra calificación al nivel de esta filial para Fitch en BBB con perspectiva estable y con S&P BBB-, con perspectiva estable iguales a las del grupo.

A nivel de Cálidda, también recibimos nuestras calificaciones de Fitch y S&P internacionales en BBB y BBB-, respectivamente.

Para el tema local, se revalidaron las calificaciones por las agencias calificadoras locales en AAA, que es la máxima calificación crediticia en el Perú y se decretaron dividendos cercanos a los USD\$60 Millones, teniendo en cuenta que el grupo tiene una participación del 60%. En el segundo trimestre, perdón, en el tercer trimestre, el OSINERGMIN aprobó una ampliación al plan quinquenal de inversiones vigente, que va desde mayo del año 2018 a mayo del 2022, por ese periodo de cinco años. En el tercer trimestre emitimos, por segunda vez, bonos en el mercado local peruano.

En esa oportunidad, lo hicimos por un monto de PENS/342 Millones, que son equivalentes a un poco más de USD\$100 Millones. A 10 años bullet con una tasa en soles del 5.03%, que se cubrió mediante un instrumento de cobertura, bajo un cross currency swap con una tasa equivalente en dólares, del 3.17. Recibimos el reajuste

de nuestra tarifa de distribución en un 7.35% lo cual se aplicó desde ese más, hasta para el periodo tarifario correspondiente al periodo antes mencionado.

En el último trimestre ya logramos una conexión, en ese trimestre, de unos 48.000 clientes y se construyeron 366.000 kilómetros de polietileno. Al cierre del ejercicio la compañía ya tiene interconectados más de 950.000 clientes. La producción para el cierre del ejercicio creció un 6%, con relación a lo que habíamos cerrado en el año inmediatamente anterior y la compañía efectuó el pago de dividendos decretado antes mencionado. Para Contugas se inyectó liquidez a la compañía con uno de nuestros vehículos por 11 millones, a través de un crédito intercompañías y se hicieron renovaciones de crédito de corto plazo, en el equivalente a USD\$20 Millones. También se realizó un desembolso adicional en el segundo trimestre, para financiar necesidades transitorias de liquidez. En el tercer trimestre se logró refinanciar el crédito que se tenía vigente. Ese crédito vigente era con Davivienda y Banco de Bogotá y se refinanció por un crédito cuyos estructuradores fueron Mizuho y el BBVA. En ese crédito se extendió el plazo; el vencimiento anterior era el año 2019 y se extendió al año 2020. Se logró una reducción significativa sobre el estrés que tenía el crédito.

Eso nos permitió tener ahorros en la compañía superiores a los USD\$6 Millones. En el último trimestre se registró, por la situación actual de la compañía, un deterioro cercano a los USD\$52 Millones. Los socios, tanto GEB y TGI, en proporciones, el GEB es un poco más del 68%, y TGI el 31. Se realizó una capitalización en la compañía, cercana a los USD\$70 Millones. Se habilitaron a dos clientes relevantes, que es la Corporación Leribe y la inmobiliaria American Group y ya se cumplió con la obligación que tenemos con el contrato de concesión, en donde se requería tener para esa fecha, habilitados más de 50.000 clientes.

Reportamos que ya se tenían habilitados 50.975 clientes. Entrando ya al desempeño financiero, aquí quiero antes de entrar a revisar las cifras, hacer mención de tres aspectos relevantes que van ustedes a apreciar en nuestros estados financieros. Los primeros dos corresponden a reexpresiones que se hicieron en relación con las cifras del 2018. Aquí, como les mencioné anteriormente, para el caso de Brasil se hizo una revisión de lo que era las tasas de descuento del activo financiero, que tuvieron impacto y que habían dejado una notación de parte de nuestro auditor.

Una vez se conocieron cuáles eran las tasas definitivas, se hizo el ajuste en el primer semestre del año anterior, pero para poder hacer comparativos, nuestras cifras del 2019 en comparativas con el año 2018, tuvimos que hacer esa misma reexpresión sobre las cifras de cierre de 2018. El segundo aspecto que también nos genera algún ajuste, corresponde al también antes mencionado de que nosotros, en el caso de nuestro activo en Promigas, de nuestra participación en Promigas, dada la suspensión que en la actualidad tiene la enajenación de esas acciones.

Pasamos el activo de ser un activo que estaba disponible para la venta, que tenía un tratamiento contable particular, se pasa nuevamente a ser un activo en asociadas. Lo cual, para poder hacer la revisión de las cifras del año de cierre 2019 con 2018, tenemos que hacer una reexpresión en el 2018. Por último, dada, digamos, un poco la revisión que tenemos con nuestros auditores, hicimos un ajuste en el rubro de gastos administrativos; ustedes podrán apreciar que hasta el cierre del tercer trimestre veníamos acumulando los gastos administrativos correspondientes del grupo.

En el último trimestre hicimos una revisión, una reclasificación de partidas y estamos incluyendo todos los gastos administrativos de nuestras filiales. Por eso ustedes van a encontrar un incremento entre el cierre del tercer trimestre con relación al cierre del año, pero obviamente esta es una reexpresión que pasa de la porción de costos que se habían acumulado hasta el tercer trimestre y pasan al rubro gastos. Al final el resultado es totalmente equivalente, si no es por lo que les comento de la reexpresión de estos gastos.

Ya entrando, haciendo estas salvedades, las cifras que ustedes van a apreciar, en donde hacemos comparación con relación al año 2018, contemplan ya esa reexpresión. Por eso ustedes puede que en los estados financieros del año anterior encuentren unas diferencias en relación con las cifras que estamos presentando, pero se originan en lo que les acabo de mencionar. Entrando al comportamiento operacional, las cifras que ustedes están viendo, las están viendo en millones de pesos colombianos.

Podemos apreciar cómo los ingresos por actividades operacionales pasan de un poco más de COP\$4 Billones a 4.887 billones, con un incremento del 22%. Aquí los tenemos distribuidos por los diferentes rubros, de los diferentes segmentos de negocio. En la parte de distribución de gas natural, nuestra actividad en Cálidda ha venido teniendo una dinámica importante con un mayor transporte y consumo de gas sobre la capacidad contratada.

Obviamente, aquí también nosotros hacemos un recobro de ingresos que recibimos y pagamos. Por eso también tiene una consecuencia sobre esos ingresos que se denominan *pass through*. En la parte de transporte de gas natural, en cabeza de nuestra filial TGI, tuvimos un aumento en los cargos fijos por capacidad, en dólares.

También en los gastos de administración, operación y mantenimiento netos y en la parte de cargos variables.

También empezamos a recibir ingresos por la contratación del proyecto de ampliación de Cusiana-Vasconia, y también, obviamente, por una tasa de cambio superior y teniendo en consideración un poco la moneda funcional de la compañía, pues la TRM tuvo un impacto positivo sobre nuestros estados financieros.

En la parte de distribución de electricidad, aquí ustedes van a ver un incremento del 100%, teniendo en consideración que la adquisición del activo de Electro Dunas se realizó en el mes de agosto.

Ese activo obviamente no lo consolidábamos en el año 2018, y por eso empieza a ser parte nuevamente en el rubro de distribución de electricidad en el grupo. En la parte de transmisión de electricidad también tenemos un incremento relevante y esto se debe a los ingresos de proyectos que se habilitan para recibir ingresos, como es el refuerzo suroccidental, la ampliación La Loma y Altamira del sistema de transmisión regional.

Adicionalmente, en la contingencia que tuvimos nosotros en la subestación de Mocoa, recibimos el pago del siniestro de parte de nuestras aseguradoras, lo cual nos genera unos ingresos extraordinarios sobre esa vigencia. También es importante mencionar

que se hicieron dos adquisiciones, un activo de uso de la subestación Betania y una convocatoria UPME en el proyecto Tuluní en Tolima.

Pasando al slide de la página 15, entramos al tema del comportamiento operacional en los costos por actividades operacionales, en el caso de la distribución de gas natural, es la misma situación de crecimiento que se nos presenta a nivel de Cálidda que tiene la punta partida en incremento de gastos. Ahí tenemos un incremento de gastos de unos treientos once mil millones de pesos. En la parte de transporte de gas natural tenemos una relevancia sobre el aumento de depreciaciones y amortizaciones por la aplicación de la norma NIIF 16 y tenemos un incremento de costos de bienes y servicios y de provisiones.

En la parte de distribución de gas natural al igual que en el caso mencionado anteriormente por la entrada de Electro Dunas en el mes de agosto hace que este rubro tenga el crecimiento en relación al año inmediatamente anterior. Y en la parte de transmisión de electricidad empezamos ya a contabilizar los costos de proyectos como en el caso de Armenia o en el proyecto Cartagena Bolívar, La Loma y la ampliación La Loma y empezamos a hacer una reasignación de costos dada la estructura hoy que tiene esta área de negocio a nivel de GEB.

Pasando a la página 16, ustedes pueden apreciar un poco la contribución que hacen nuestras diferentes compañías no controladas. Las daremos un poquito más en detalle en los siguientes slides, pero solamente a nivel de esa gráfica ustedes pueden apreciar claramente que la contribución de Emgesa y Codensa sigue siendo la más relevante y con crecimientos significativos con relación a la vigencia 2018. Aquí tenemos un incremento cercano al 25% de participación a lo que teníamos en el año inmediatamente anterior.

Ya entrando un poquito más en detalles sobre estos crecimientos tenemos en el caso de Codensa un aumento de ingresos del 8% en relación con el año anterior. Aquí tenemos el tema de la aprobación del nuevo esquema tarifario que se hace con aplicación retroactiva y asociada con el nivel de inversiones que viene ejecutando la compañía.

Su EBITDA creció un 18%, pero esto demuestra un poco la dinámica que hoy tiene el negocio. Tenemos un incremento de un 35% en la utilidad neta para el ejercicio 2019 y asociado a los nuevos programas de inversión de la compañía que se han venido apalancando parcialmente, tenemos un incremento en la parte de la deuda de la empresa y en los gastos financieros al cierre del ejercicio.

Tenemos obviamente dada la nueva naturaleza del esquema tarifario un mayor nivel de inversiones lo cual hace que la empresa en este momento esté en un nivel histórico de las inversiones que se vienen desarrollando en la fase enfocada en el mejoramiento de la calidad del servicio, la modernización, la automatización y el fortalecimiento de la infraestructura.

En el caso de Emgesa también tenemos una situación particular. Tenemos unos ingresos operacionales que crecen un 10% con relación a los del año anterior. Aquí hay una situación que corresponde un poco al aprovechamiento de los precios de mercado teniendo en consideración que el déficit de lluvias no afectó los embalses y la compañía pudo beneficiarse de esa situación de precios altos en el mercado spot.

Tenemos un incremento en la parte de generación. el EBITDA creció un poco más del 11% durante el ejercicio. Tenemos una mayor utilidad en el 2019 que crece cerca de un 21% con relación al 2018. Tenemos una reducción de la deuda neta en cerca del 15%; esa deuda la mayor parte se adquirió para el proyecto del Quimbo en el Huila y tenemos proyectos que han buscado la extensión de la vida útil y mejora ambiental en temas como Termozipa y la instalación del primer sistema de almacenamiento de energía que se está desarrollando en Colombia.

En Vanti, la antigua Gas Natural, tenemos un crecimiento de ingresos que llevaron a tener la compañía el año pasado cerca de COP\$2.56 Billones con un crecimiento cercano al 13% con relación al 2018. Tenemos una utilidad que se incrementa un poco más del 9% hasta cerca de 247.000 millones en el año anterior, en el año 2019. Fitch reafirma las calificaciones en el largo y corto plazo en el mercado local como AAA y F1+ con perspectiva estable y la participación en Gas Oriente que aumentó a un 64%, un poco más del 64%.

Promigas que como les mencionaba ahora hace parte de los activos en asociadas, por eso hacemos una mención en este informe, tuvimos un crecimiento de ingresos superior al 11% alcanzando 4.8 billones en el año 2019. La utilidad neta cerró con un incremento cercano al 12% en cerca de COP\$811.000 Millones. Moody's otorga la planificación de Baa3 a la emisión de bonos internacionales.

Tenemos una emisión que realiza la compañía por USD\$400 Millones bajo la regla 144A y a una tasa muy competitiva. Firmó el acuerdo de concesión por 32 años para la distribución en la región de Piura en la parte norte del Perú. Isa, en los dos activos que tenemos en Rep y Transmantaro tenemos un incremento de ingresos significativos en el 2019 hasta cerca de USD\$179.000 Millones.

Adicionalmente, tenemos un reconocimiento de ingresos actualizados para el periodo 2015, 2019 por USD\$10.000 Millones. La utilidad neta aumentó a 57,4% con relación al año 2018. Se hizo la emisión del cuarto programa de bonos donde recibió la máxima calificación crediticia en el Perú, el AAA y se firma un acuerdo de reestructuración de deudas por seis años por USD\$70 Millones para la refinanciación de deudas de vencimiento del corto plazo que tenía la compañía.

En ISA Transmantaro tenemos un incremento de ingresos del 8.3% que nos lleva a la compañía a tener el cierre del ejercicio ingresos del orden de USD\$205 Millones y tenemos la entrada del proyecto Carapongo que contribuyó con ingresos anuales del orden de USD\$4.6 Millones. La utilidad con relación al año 2019 crece cerca del 10% y cierra en cerca de USD\$57 Millones.

Se hizo la emisión del primer bono verde de la compañía bajo formato de la regla 144^a / Reg S por 400 millones que permitió refinanciar proyectos y adquirir nuevos recursos en la compañía. Mejora la perspectiva de la compañía de Fitch Ratings de BBB- de estable a positiva y recibe la calificación de papeles comerciales en TP+1 en el mercado peruano.

Entrando ya a los resultados financieros consolidados tenemos un crecimiento de nuestra utilidad operacional superior al 13%.

Esto es producto de un buen resultado bruto que se mantuvo en un 40% en nuestro margen asociado, una dinámica positiva tanto en la parte de ingresos y costos en cada una de nuestras líneas de negocios y tenemos alguna que contrarresta nuestra utilidad operacional, pues obviamente por temas asociados a la mayor operación, aumentos en revisiones de depreciaciones y provisiones principalmente a nivel de TGI e ingresos no recurrentes en caso de indemnizaciones que se presentaron en algunas de nuestras filiales.

Todo esto para terminar con una utilidad neta con un crecimiento del 5.6%; recalco nuestra utilidad para el año 2018 fue 1.703 billones con las reexpresiones que le mencionamos que tenemos una reexpresión a 1.748 billones. En relación con esta utilidad re-expresada tenemos un crecimiento del 5.6% si lo hiciéramos contra la otra pues sería un incremento cercano al 8%.

Aquí obviamente tenemos impactos positivos; nuestra contribución en la participación patrimonial del 25% que nos contribuye unos 290.000 millones. Una diferencia en cambio positiva que nos genera un ingreso de COP\$32.607 Millones, ingresos financieros; un crecimiento del puesto corriente y del gasto diferido y unos gastos financieros que han estado controlados en relación con la actividad de crecimiento que nosotros llevamos.

Entrando a nuestro proyecto de distribución de utilidades esta es la propuesta que se va a presentar en la asamblea que se va a realizar el próximo 30 de marzo; partiendo de una utilidad de 1.845 billones, nuestra propuesta es distribuir un 70% de esa utilidad, cerca de COP\$1.285 Billones Esto nos da un pago, un dividend pay-out del 70%. Esto con relación a lo distribuido en el año inmediatamente anterior es del 7.7% de crecimiento, COP\$140 por acción y un dividend yield como ya se mencionó anteriormente del 6.3% si lo comparamos con el valor del cierre del ejercicio 2019.

Entrando al slide 21, tenemos el EBITDA que crece un 18.2%. ara este propósito, les recalco, utilizamos la metodología empleada por las calificadoras donde recogemos el 100% del EBITDA a nivel de nuestras empresas controladas, y a nivel de nuestras empresas no controladas solo estamos recogiendo el dividendo que ha sido pagado o decretado en la vigencia donde se decreta.

Este dividendo, si ustedes lo ven este EBITDA cerca del 72% lo contribuyen nuestras compañías controladas y un 28% nuestras compañías asociadas. Si lo vemos ya un poco como se está generando el EBITDA, TGI contribuye con algo cercano al 40%; Cálidda en cada año aumenta su participación, estamos hablando de que para este propósito están contribuyendo con un 15.5% y lo que recibimos de dividendos de Emgesa está contribuyendo con un 12%.

El 71.9% como ya se mencionó que lo hacen las empresas controladas y la porción restante el dividendo recibido de las no controladas; y resaltamos la participación proporcional que tuvo Dunas y las otras dos compañías Perú Power Company y Cantaloc que ya nos están contribuyendo con un 2.2%, el equivalente a unos COP\$68.000 millones.

Entrando a la página 22, ustedes ven un poco lo que ha sido el comportamiento del EBITDA en los últimos años; como pueden ustedes apreciar el equivalente de los 3.1 billones del cierre 2019 son equivalentes a unos USD\$953 Millones.

Las contribuciones, la barra azul, las controladas y la barra clara, las no controladas, si ya lo vemos por unidades de negocio, de la parte de transporte y distribución de gas natural son un poco más del 60% del EBITDA general, y si ya lo dividimos por nuestros diferentes grupos estratégicos de negocios, el sector de transporte y transmisión tiene cerca del 59%, la parte de distribución que incluye energía y gas natural cerca del 30%, y la porción restante un 12% la parte de generación por los dividendos que recibimos de Emgesa.

Entrando a la página 23, ustedes pueden apreciar un poco los principales indicadores de endeudamiento. En la esquina superior izquierda pueden ustedes apreciar la relación deuda neta sobre EBITDA; estamos cerrando nuestro ejercicio con un 3.2; para efectos de calificadoras podemos estar hablando de límites por debajo de 3.5 a 4 veces.

En este momento, todavía tenemos porciones adicionales de apalancamiento en caso de que queramos seguir en nuestro proceso de crecimiento. En relación con el indicador de EBITDA sobre gastos financieros, el indicador que nos dieran el seguro es por encima de 2.25 veces, estamos cerrando con 6.7 veces.

Al final del ejercicio tenemos un monto de deuda consolidada a nivel de grupos de USD\$3.3 Billones, de la cual 76% corresponden a créditos en dólares y 24% a créditos en moneda local, en pesos colombianos.

Esto obviamente es la estrategia que hemos venido tomando de tener un mejor match entre las partes de generación de ingresos y exposición a nuestra deuda.

Y en la parte de vencimientos hemos venido manejando y refinanciando todos los créditos que se vencían en el corto plazo.

Lo que tenemos en este momento es el perfil que ustedes ven; estamos ya revisando un poco para el 2024 cómo ir reduciendo un poco el pico de vencimiento para ese año, y hacerlo un poco más asociado a la generación de los diferentes proyectos que nosotros manejamos.

Entrando ya a lo que son los proyectos que directamente desarrolla el GEB, en la página 25 ustedes pueden apreciar los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución. Estos proyectos tienen las fechas oficiales, un mes sin modificación son las que aparecen en la última columna y estos se seguirán desarrollando en los próximos meses y años para su culminación.

Entrando a la página 26, aquí tenemos la gráfica de lo que fueron los Capex o adquisiciones que realizó el grupo. Como les mencioné inicialmente son del orden de los USD\$630 Millones, que aquí tenemos una porción relevante con la adquisición del Grupo Electro Dunas que contribuye con cerca del 42% en ese monto, y si ustedes lo aprecian en la parte de transporte y transmisión tenemos el consolidado de los próximos - Del año 2020 a 2024. Estamos hablando de inversiones estimadas por el orden de los USD\$2.360 Millones, en los cuales transporte y transmisión serían unos 1.460, la parte de distribución unos 760 y la parte de generación USD\$140 Millones. Si ya vemos esta distribución de lo que a futuro veríamos, ustedes pueden apreciar un poco nuestra proyección por diferentes tipos de activos.

En el año 2020, al igual que ustedes pudieron apreciar en el 2019, tenemos una porción relevante de la adquisición que estaremos cerrando en el primer semestre de este año del grupo Argo en Brasil. Aquí terminamos la presentación, dejamos abierto la posibilidad de preguntas y respuestas que ustedes quisieran tener.

Silvia: Gracias, a partir de este momento comenzará la sesión de preguntas, las cuales pueden realizar en español o inglés. Si tiene una pregunta por favor presione asterisco uno de su teléfono; si desea retirarse a la lista de espera por favor utilice la tecla numeral.

Recuerde si usted tiene alguna pregunta, por favor presiones asterisco uno.

En este momento tenemos a Nicolás Pérez de Credicorp Capital.

Nicolás Pérez: Muy buenos días para todos, felicitaciones por los resultados y gracias por el espacio para las preguntas. Cuento con dos temas sobre los cuales quisiera tener un poquito más de claridad; el primer tema es acerca de la Regasificadora del Pacífico y el modo operandi de este tema.

Debido a la estrategia y el modelo de negocio de TGI con sus contratos take or pay entre productores locales de gas y los clientes, uno supondría que la idea sería renovar o extender los contratos existentes; sin embargo, ¿no creen que podría existir un conflicto de interés entre este modelo de negocio y también con el hecho de perseguir la construcción de la Regasificadora del Pacífico para el 2024?

Es decir, sus clientes, ¿los productores locales de gas estarían cómodos con que la Regasificadora del Pacífico entre en operación efectivamente?

Y el otro tema, el cual es de mayor instancia es acerca de ¿cuál podría ser el manejo de las inversiones que poseen con Promigas y también la oferta pública que se espera de Gas Natural.

Muchas gracias.

[silencio]

Felipe Castilla: Permítanos un segundo ya respondemos.

[silencio]

Felipe Castilla: Respecto a la primera pregunta, nosotros no vemos ningún conflicto de interés; hay que recordar que el esquema previsto para la planta de regasificación y [ilegible] transporte adjunta, es ser proveedor de infraestructura.

No se participa en la comercialización del gas, y nosotros igualmente no hacemos hoy transportadores en TGI. Nosotros en realidad no vemos ningún conflicto de interés respecto a la infraestructura de la Regasificadora.

Si entendí bien su pregunta en relación con el tema de nuestra participación en Promigas. Nosotros hemos estado revisando un poco la conveniencia, en qué momento poder reactivarla; hasta el momento las condiciones no están dadas, y en

tal sentido el primer paso que nosotros hicimos fue ir a nuestra junta directiva y reubicar, reclasificar esta inversión como les mencioné durante la presentación.

En tal sentido, por el momento el proceso está suspendido y oportunamente si el proceso se reactiva estaremos informándole al mercado.

Nicolás Pérez: Perfecto, muchas gracias.

Felipe Castilla: Solo su última respuesta en relación con Vanti; claramente como usted lo menciona, ha sido la intención del accionista controlante en desvestir la compañía. Nosotros asistimos a la asamblea; en la asamblea nosotros no estuvimos de acuerdo y eso es un poco lo que nosotros tenemos hoy. Ya seguramente vendrán los pasos subsiguientes. Pero como le menciono, nosotros votamos negativamente a la decisión que tomó el accionista controlante de desvestir la empresa.

Silvia: En este momento tenemos a Diego [ilegible] de Bancolombia.

Diego: Buenos días, muchas gracias por la presentación, tengo dos preguntas, una es una continuación de la pregunta anterior con respecto a Vanti. ¿Quisiera saber si en principio en OPA de cancelación que va a haber GEB estaría interesada en vender siempre y cuando el precio que se determine para esa transacción le sea atractivo o si definitivamente independiente del precio, ¿GEB se quedaría con esa participación en Vanti?

Y la segunda es relacionada con el tema del deterioro que se vio el año pasado, mencionaron puntualmente en Contugas de \$51 millones de dólares, quisiera saber si hacia 2020 se espera algo adicional en temas de deterioro. También habían mencionado que era posible que hubiera una *impairment*, un deterioro por TRECSA. No sé si el año pasado se realizó o aún está pendiente el deterioro de TRECSA y si está pendiente si hay alguna estimación de qué posible valor pueda tener.

Nicolás Pérez: Respecto a Vanti, nosotros estamos adelantando los análisis respectivos. En el momento que el grupo tomará alguna consideración respecto a esa OPA será comunicado al mercado.

Felipe Castilla: En relación con su pregunta en los temas de deterioro Contugas y TRECSA. En el primer caso, en el caso de Contugas, para efectos de realizar el deterioro lo que nosotros realizamos es una proyección con los mejores elementos de cómo consideramos que la compañía se va a comportar a futuro.

En ese orden de ideas miramos qué potenciales proyectos van a entrar, en qué momento, cuándo se van a hacer algunas recuperaciones de cuentas por cobrar que hoy tiene la compañía basados en litigios que hoy manejan y con base en eso nosotros determinamos esas proyecciones, las descontamos y las comparamos contra el valor invertido y si hay una diferencia esa diferencia es la que se nos genera en el deterioro. Obviamente, basados en esa circunstancia todos los años lo que hacemos es si esas variables que nosotros consideramos dentro de la proyección se modifican, si los proyectos se posponen o los litigios toman tiempos adicionales, sobre esa base volvemos a realizar el análisis para mirar si es conveniente o no registrar el correspondiente de deterioro.

En este momento la mejor información con la que nosotros hicimos el cálculo fue la que hicimos para el cierre del ejercicio 2019 y tendremos que revisar al cierre del ejercicio 2020 estas variables que le acabo de mencionar. En relación con TRECESA, nosotros igualmente hemos venido haciendo revisiones todos los años también basados en la mejor proyección que tenemos del negocio.

En el año anterior no nos dio la necesidad de generar un deterioro, pero como le menciono, al igual que en el caso de TRECESA estaremos al cierre del ejercicio, volviendo a revisar, mirando si estas variables han cambiado y sobre eso tomar las acciones correspondientes.

Silvia: Tenemos a Diana Mosquera de Sura Investment

Diana: Hola, buenos días, muchísimas gracias por el espacio. Tengo tres preguntas; la primera, quisiera saber si nos puedan dar un poquito más de color sobre como está el estatus de la línea Colectora. Hemos escuchado algunos temas con comunidades. Quisiera saber; uno, ¿cómo está el tema, ¿cómo lo han visto en temas de aprobación y licencias?

¿Qué tan rápido o no se están dando las cosas? La segunda pregunta está relacionada con la demanda o el pleito que se tiene ahorita con Enel; si nos pueden dar algo más de color en qué se encuentran y dado que la distribución de utilidades de este año fue de setenta por ciento y es una de las razones por las que existe también el pleito con Enel. Quisiera saber si esta distribución de utilidades está [ilegible] frente a lo que ustedes han alegado con Enel que no se les está distribuyendo, entraría a computar dentro del saldo que se está peleando con ellos. La tercera pregunta es algo de los estados financieros que diste, ¿me podrías dar un poquito más de detalle a qué corresponde el incremento en esas indemnizaciones que se presentaron en el segmento operacional? Muchísimas gracias.

Valeria Marconi: Buenos días. Le va a dar respuesta a sus preguntas la presidenta solo nos precisa por favor, la pregunta relacionada con el pleito Enel en lo que tiene que ver con dividendo, ¿cuál es exactamente la inquietud?

Diana: Sí, lo que tengo en mi cabeza es que uno de los alegatos es que se venía distribuyendo antes más del 70% y por eso dio todo el inicio al pleito. Hoy en día y con esta distribución que ustedes han presentado, que también es del 70%. Quisiera saber si ese faltante o ese exceso-- si ese faltante que nos está entregando en dividendos también entraría a sumar dentro del pleito que ustedes estarían alegando con Enel.

Astrid Alvarez: Buenos días, aquí Astrid Álvarez. En el primer tema del proyecto de transmisión eléctrica de Colectora, que es un proyecto que cruza los departamentos de Guajira y Cesar, gana gran extensión y va a transmitir toda la energía eólica y solar que tenemos registrada en los campos en la Guajira.

Tenemos la siguiente situación: nosotros iniciamos todo el relacionamiento con las comunidades mucho antes de lo que habíamos planeado con el proyecto; sin embargo, el Ministerio de Interior quien es quien soporta toda la verificación de consulta previa, desde 2018 ha tenido falta de recursos y hemos reorganizado esos recursos desde el año pasado.

Finalmente, al segundo semestre; en este momento tenemos una dificultad, porque el Ministerio de Interior no tiene funcionarios para soportar la verificación de las consultas previas. En el momento tenemos registradas más de 240 comunidades. Tenemos que tener claro que los Wayuu que están migrando de Venezuela se pueden volver a conformar en unas nuevas comunidades en Colombia.

Luego este proyecto que sabíamos desde el principio tiene una gran dificultad, pero, sin embargo, nosotros tenemos todo el gerenciamiento del proyecto en el sitio, tenemos movilizado toda nuestra gente, nuestros colaboradores en los dos departamentos, una muy buen relacionamiento con las corporaciones y las entidades, pero estamos en la espera de esa definición del Ministerio del Interior. Con esto que he dicho obviamente sí hay retrasos de la construcción de la línea, pero no solamente la construcción de la línea, sino hay que ver el tema todo en conjunto ya que los proyectos de renovables no convencionales en La Guajira también están retrasados, porque no hay una condición logística de entrada, las hélices y demás elementos a Colombia, para sus construcciones y obviamente unas indefiniciones de la UPME.

Sin embargo, como Grupo Energía Bogotá, super comprometidos y yo precisamente por eso respondo esa pregunta, porque he estado directamente coordinando y ayudando a hacer todos los relacionamientos.

Tenemos esperanza de una posible reunión con las dos ministras, la ministra de Interior y la ministra de Energía, para definir el estatus del proyecto, pero sin embargo la línea tiene retrasos, pero no por culpa del Grupo Energía Bogotá, sino porque las consultas previas deben ser verificadas con el gobierno nacional.

En lo que tiene que ver con Enel, nuestro litigio, que es un litigio, una disputa que está con base en los acuerdos marcos de inversión de cada compañía, en donde obviamente la regla indica que si hay un desacuerdo entre los socios, que nuestro socio aquí es Enel América, no Enel S.p.A Italia, Enel América. De esta forma nosotros llevamos el proceso de litigio desde hace más de año y medio. El tribunal inicial es importante, digamos de las cuatro grandes pretensiones; inició en noviembre, vamos adelantados en las pruebas, consideramos que vamos muy bien. Las cuatro pretensiones iniciales son, el primero es el negocio energía renovable no convencionales, que Enel S.p.A Italia decidió como controlante de Enel América, sacarlo del negocio de EMGESA y lo está llevando a cabo en Enel Green Power Colombia; esa pretensión para nosotros obviamente rompe el acuerdo marco de inversión en lo que nosotros llamamos un crecimiento leal con el socio. En ese sentido esa es nuestra principal pretensión y la segunda son los dividendos.

Hay un acuerdo en marco de inversión en repartición de 100% de los dividendos y desde el 2016 se nos están repartiendo el 70%. Ese 30% restante obviamente ustedes pueden ver en los números de Codensa y Emgesa están obviamente, reservados allí. De todas maneras, está para discutirse dentro del litigio.

La tercera pretensión tiene que ver con la conformación de la empresa Enel X, que, aunque la estructura societaria es la misma que tenemos en Codensa no tenemos allí ningún manejo de todos los negocios que están sacando de Codensa hacia Enel X.

Y la tercera pretensión es la marca que han usado como Enel donde nuestro socio Enel Américas y Enel S.p.A. Italia han usado de manera abusiva la marca Enel borrando las marcas definitivas de Codensa y Emgesa.

Como ustedes pueden ver es un litigio muy importante para el Grupo Energía Bogotá y sus accionistas ya que representa no solo unos números importantes, seguramente cuando se calculen las pretensiones de un litigio, sino que tiene que ver con el futuro de este interés societario de estos negocios. Eso es básicamente lo que es.

Nicolás Pérez: Sí.

Astrid: Creo haber respondido tu pregunta de los dividendos, Felipe.

Felipe Castilla: No, el tema de la tercera pregunta que es en relación con indemnizaciones que nosotros mencionamos, aquí ya lo comentamos en la presentación, pero para darle unas cifras definitivas. Ustedes recuerdan de esta tragedia que ocurrió en Mocoa en el año 2017, nosotros recibimos ya una parte de indemnización del seguro por \$15.724 millones y eso genera unos ingresos no recurrentes a nivel del GEB y a nivel de TGI también hubo una mayor recuperación por concepto de indemnizaciones, que si la comparamos en el año anterior se presentaron más recuperaciones que en el año inmediatamente anterior entre \$7.098 millones versus \$1.498.

Hay sí tuvimos la situación contraria; más se tuvieron más recuperaciones en el año 2018 versus menos recuperaciones en el 2019. No sé si con esto responda su pregunta.

Diana: Sí, muchas gracias, solamente una pregunta adicional, ahorita que estaban mencionando el tema de los dividendos, simplemente para tener claridad, dado que este año también se están repartiendo el 70%, el 30% que faltaría de repartición sobre las utilidades del 2019 ¿entrarían dentro de la demanda que se está interponiendo con Enel?

Astrid Alvarez: No, es que están mezclando dos temas; el Grupo Energía Bogotá siempre dentro de su política tiene la decisión de repartir el 70%. El grupo; otra situación es muy diferente es con los activos operativos de Emgesa y Codensa en los que nuestros acuerdos marco de inversión en nuestra interpretación definen la repartición del 100%. Ese 100% no ha sido repartido desde Codensa y desde Emgesa hacia el Grupo Energía Bogotá y esa es una de las pretensiones del litigio nuestro.

Diana: Muchísimas gracias por la claridad.

Silvia: Tenemos a Camilo Roldan, de Davivienda Corredores.

Camilo: Hola, buenos días a todos, muchas gracias por la presentación. Siguiendo con la parte del pleito de Enel, quisiera saber, el Grupo Energía Bogotá ¿qué tiene planeado hacer a futuro, para empezar a licitar en los proyectos de energía no convencionales? Tomando en cuenta que el viceministro de energía estuvo hablando que la UPME ya tiene listo cerca de más de 700 MW y considerando que ahorita están con el pleito de Enel, ¿no sé si se van a esperar hasta que termine este pleito o van

a crear un vehículo para poder empezar a licitar estos nuevos proyectos? Muchas gracias.

Astrid Alvarez: Hola buenos días, Camilo. Precisamente estando en el litigio y nosotros tener nuestra interpretación que es definida en los acuerdos marco de inversión, nosotros sí creemos que nuestro vehículo de inversión para energía renovables no convencionales es a través de Emgesa. Obviamente esta es la discusión en el tribunal y obviamente esas son las pruebas que se están develando y se están llevando a cabo, ejecutando en el proceso del tribunal. Por ahora pretendemos que una vez se acabe el tribunal y tome las decisiones, es cuando el Grupo Energía Bogotá tomara sus decisiones sobre la inversión que debe hacer con Emgesa que esperamos que sea esa la decisión o fuera de Emgesa.

Pero creemos que el tribunal va a dar una razón porque el fundamento técnico y legal que tenemos es muy fuerte en nuestra consideración. Por ahora ustedes pueden ver como mercado es que tenemos una gran coyuntura en Colombia. El desarrollo de estas energías, la matriz energética se está cambiando y nosotros no hemos tenido oportunidad de invertir ahí, porque obviamente Enel S.p.A. Italia saco los negocios de Emgesa. Este comportamiento de Enel igual no solo ha sido acá sino también estuvo en Chile y en otros países; esperamos que tener unos buenos resultados en la demanda.

Camilo: Muchísimas gracias.

Silvia: Tenemos acá a Catherine Ortiz de Davivienda Corredores.

Trina: Buenos días. Gracias por el espacio. Tengo varias preguntas; la primera está relacionada con todo el tema de Enel. Me gustaría saber si nos pueden contar un poco o ya han revisado respecto a la decisión que tomó la Contraloría recientemente si llegaría a haber alguna implicación final que pudiera afectar directamente al Grupo Energía Bogotá. Además de lo que está sucediendo con el embargo del sueldo de Astrid. Esa es la primera pregunta, respecto a esa decisión, ¿si creen que esto puede tener algún impacto negativo en lo que se está en este momento tramitando ante los tribunales de arbitramento y demás?

La segunda pregunta es respecto a Contugas. Quisiera entender mejor cuáles fueron esos procesos judiciales y las cuentas por cobrar que llevaron al deterioro y a las provisiones que vimos al cierre del año, y sobre todo para entender si finalmente, por ejemplo, las cuentas por cobrar de esos clientes puntuales ya se provisionaron en su totalidad, solo se provisionó una parte que de pronto puede ser la que estaba vencida. Los procesos judiciales exactamente a qué corresponden, y cuáles avances para ver si uno pudiera llegar a entender si en el 2020 deberíamos seguir viendo este comportamiento tan negativo en Contugas.

La tercera pregunta está relacionada con la adquisición de Argo. Yo quisiera saber si ya las operaciones de manejo de deuda y de financiación relacionadas con esta adquisición ya se dieron, y ¿cuándo ustedes tienen proyectado que ya esté el cierre total y el pago de esta compra? Esas serían mis preguntas. Muchas gracias.

Liliana Pérez: Buenos días, Te habla Liliana Pérez, directora jurídica del grupo. Te voy a contestar la primera pregunta.

En relación con la actuación de la Contraloría hay varias cosas que queremos precisar. Primero, como sabes es Contraloría Distrital. Nosotros hasta el día de hoy lamentablemente no hemos sido notificados, y no fuimos notificados de la apertura de un proceso fiscal, en particular con la presidenta; no obstante, lo cual habiendo sido notificados literalmente a través de los medios, se interpusieron varios recursos a los que había lugar con ocasión de esa actuación de la Contraloría que a hoy no consideramos ajustada a derecho, pero estamos atendiéndola a través de los recursos que nos concede ese acto que conocimos como le digo vía medios. Es como lo primero que debemos decir.

Lo segundo, en relación con esa decisión del embargo, esa decisión está recurrida; también consideramos que fue una decisión que no se ajusta a derecho; sin embargo, nosotros acatamos las decisiones en principio de las autoridades y procedimos en ese sentido, pero esa decisión por supuesto no la compartimos y se encuentra recurrida.

Tercero, en relación con esos hechos y esa actuación administrativa y su impacto en el tribunal ha sido ninguno, como debe ser. Nosotros consideramos que el tribunal está conformado por autoridades y por juristas que gracias a su formación y sinceridad no permiten que ninguna de esas decisiones que son absolutamente laterales e independientes a un pleito judicial se vean afectadas.

El proceso como lo dijo la presidente está en la etapa probatoria y consideramos que ha sido adelantado de manera muy favorable y adecuada y objetiva en respeto a las partes que están disputando intereses legítimos.

En relación con los procesos judiciales y el deterioro de lo que ellos puedan tener en los estados financieros le va a responder Felipe Castilla, el vicepresidente.

Felipe Castilla: Sí, ahí en relación con su pregunta, nosotros tenemos a nivel de esa filial diversos procesos o diversos conflictos con grandes clientes a nivel de la compañía. Ahí hay temas que se relacionan con la capacidad de transporte que acudieron a algunos de estos clientes que en el tiempo la han venido glosando en su factura, pagan una porción y la otra la glosan.

Hay otros que tienen que ver con la tarifa de distribución de estos grandes clientes que también pagan una porción y glosan la correspondiente. Esto ha llevado a que la compañía abra diversos procesos en relación con la recuperación de esas glosas que se han efectuado.

¿Qué se ha venido haciendo en este sentido? Más allá de las diferentes acciones en procesos, ya sea con el regulador o ante la justicia ordinaria, obviamente toman cierto tiempo y lo que hemos venido haciendo de manera prudente es que basado en los conceptos de nuestros abogados que han revisado los casos y de las probabilidades de éxito que en cualquier caso son superiores al 70%, hemos venido provisionando la fracción que no es la de no éxito.

Es decir, en el caso particular, cerca de un 25% de estas facturas ya está siendo provisionada y esperamos que en los próximos años ya se dé una resolución y sobre esa base tengamos una base más firme para hacer nuestras proyecciones.

En relación con su última pregunta sobre el proceso de la adquisición de Argo, queremos confirmarles que ya hemos venido teniendo los diferentes créditos para esta adquisición, como se les mencionó en la presentación, tenemos un crédito suscrito, ya a punto de ser desembolsado con Davivienda por USD \$300 millones y algunas financiaciones y recursos propios por la función remanente para poder llevar a feliz término esta adquisición.

Catherine: Muchas gracias. Un tema solamente adicional y de pronto es un comentario. Para nosotros normalmente es muy útil cada vez que las compañías reportan resultados, hacer el análisis no solo en términos anuales, sino en términos trimestrales porque ya no tienen el conocimiento de lo que ha venido sucediendo en los trimestres anteriores y es importante poder evaluar el desempeño también trimestral para la tendencia.

En el caso Grupo Energía Bogotá a veces es muy difícil por todo este tema de restricciones contables y nos queda muy complicado incluso tener después las cifras hacia atrás para poder hacer las proyecciones. Por ejemplo, en este trimestre ya entendimos las restricciones que se dieron el año pasado y este, pero incluso, si uno intentara sacar el desempeño del cuarto trimestre, encontraría, por ejemplo, que los gastos administrativos fueron como \$500.000 millones.

No se si esa reclasificación fue puntual para el [ilegible], y ahí ya reclasifican lo de los periodos anteriores solo en este trimestre o si eso lo distribuyeron en todos los trimestres del año. De pronto ustedes nos pueden dar las cifras al menos generales del resultado trimestral, tanto del cuarto trimestre del 2018, como del 19.

Y además, a través de las personas de relación con inversionistas, de pronto compartirnos de todas formas ese desempeño trimestral, tanto del año pasado como de este bajo la nueva base que están considerando contable para nosotros poder de igual manera el próximo año hacer una proyecciones más acordes a la contabilidad que está manejando la compañía. Eso es pregunta y comentario que sí quisiera que tuvieran muy en cuenta. Muchas gracias.

Felipe Castilla: Catherine, recibido su comentario. Digamos que en muchos de estos casos donde nos toca hacer reexpresiones o ajustes, tienen que ver un poco con la dinámica propia de las compañías. Entendemos un poco la dificultad a veces que ustedes pueden tener como analistas.

Recibimos el mensaje, pero ya en relación con su pregunta, dejaría a nuestro gerente de contabilidad para que le de la explicación un poco sobre el ajuste que hicimos en la parte de gastos administrativos al cierre de ejercicio.

Gerente Contable: Efectivamente, como lo comentas de la reclasificación se hizo en el 4Q, se reclasificó todo el año; como lo mencionas efectivamente cerramos con gastos administrativos de \$590.000, pero ese mismo efecto se vio reducido en los costos. En los primeros 3Q, traíamos unos costos operacionales del orden de \$772.000 millones por trimestre.

En el último cuarto Q, los costos fueron únicamente de \$144.000 porque el efecto de la reclasificación se ve en lo administrativo y el efecto final es cero, pero este tipo de reclasificaciones se hace en producto del cierre del ejercicio y de las discusiones que

tenemos que asumir con los auditores cuando están dictaminando los estados financieros.

Silvia: Tenemos a Camilo Muñoz de Banco Sabadell.

Camilo Muñoz: Hola, muy buenos días. La pregunta que tenemos de parte del equipo de Banco Sabadell hace referencia al desarrollo de los proyectos de transmisión de energía de EEBIS en Guatemala. Tenemos entendido que los activos de energía ya se completaron y se le entregaron al regulador, pero hasta el momento no se generado la resolución correspondiente al pago del peaje de esos activos.

Quisiéramos saber cómo va ese proceso y qué tanto puede tardar. En paralelo si el tema del desarrollo del proyecto con cementos progreso de la planta de San Gabriel ya se completó.

Astrid Álvarez: Buenos días. Precisamente ayer yo estaba en Guatemala. Te quiero aclarar dos cosas. En primero lugar el PET que es el proyecto de transmisión eléctrica 001-2009 que llevamos 10 años allá y que estamos avanzando en su construcción y en medio del ajuste del contrato de lo que vamos a poder llegar a cumplir, obviamente esto todo en coordinación con el gobierno.

Ahora, EEBIS que está haciendo el Anillo Pacífico Sur, todo esto ya terminó, concluyó. Nosotros ya tenemos tarifa; ayer salió una nueva resolución de regulación. Hasta que no esté confirmada no la podemos liberar, pero nosotros todo este tema de peaje, el peaje que tenemos por Anillo Pacífico Sur y en los peajes de lo que hemos nosotros ingresado al sistema como proyecto PET desde Trecca está totalmente todo legalizado, no hay nada pendiente por ahora.

Y del Proyecto San Gabriel, ¿tú te refieres al proyecto con la cementera?

Camilo Muñoz: Sí, correcto.

Astrid Álvarez: Esos proyectos ya están todos terminados y está aprobado. Tal vez si de pronto Camilo, lo que podemos hacer es mandarte el cuadrito de resoluciones de ingreso de la comisión de energía de Guatemala y ahí con eso tú puedes ver; son como tres resoluciones.

Camilo: De acuerdo, muchas gracias.

Astrid Álvarez: Gracias.

Silvia: En este momento no tenemos más preguntas. Damos paso a Astrid Álvarez, presidente de GEB para unas conclusiones.

Astrid Álvarez: Muchas gracias a todos ustedes por estar atentos a esta gran compañía. Yo solo quiero hacer dos conclusiones. Este resultado y sobre todo si ustedes ven el desarrollo de estos cuatro años ha sido muy importante el refuerzo en el control del proceso de gobierno corporativo. Este proceso es obviamente implementado no solo en el corporativo del grupo como matriz, sino en el desarrollo de la sucursal de transmisión y en cada una de las subsidiarias y filiales tenemos el mismo modelo de gobierno cooperativo.

El segundo gran pilar que estamos desarrollando y que quiero que ustedes vamos a entregarle más información en cada periodo del desarrollo y es sobre el índice ESG Environmental Social Governance. Es el modelo de sostenibilidad, basado en un gran atributo cultural que es la conciencia social. Esto no ha dado muchos créditos en territorio y sobre todo para desarrollo en nuestro proyecto de infraestructura ya que tienen un gran desafío cada vez hay un desafío mayor con la cantidad de protestas sociales y de los desacuerdos que hay en territorio con las diferentes comunidades.

Yo creo que ese reforzamiento que hemos hecho, y lo hago yo directamente desde la presidencia, no solo visitando a las comunidades y relacionamiento con hacia abajo no solamente los entes nacionales sino los locales en los países.

Es muy importante porque eso nos ha mejorado no solo el índice en RobecoSAM y los diferentes países, pero también los índices de sostenibilidad en este año; ustedes pueden ver el índice de sostenibilidad de Dow Jones continuamos también y mejorando allí nuestra posición; pero también en el anuario de sostenibilidad SAM por este año estamos reconocido como el 15% de las empresas de cada sector de la industria, con los mejores resultados de sostenibilidad corporativa en el mundo.

Quiero hacer énfasis en esas dos tareas, porque no solo los resultado financiero son el resultado de introducimos en los procesos en las compañías de hacer unas buenas gobernanzas en las compañías, de elegir una buenas juntas directivas en la subsidiarias que es mi responsabilidad y en sobre todo tener un acto de responsabilidad no solo en el modelo de sostenibilidad, que espero que el 2020 los analistas profundicen más en eso porque esto ha generado ese valor la acción ya reconocida; nuestra último encuesta reputacional que hizo el Centro de Consultoría nos reconocen realmente como una de las mejores 20 empresas de Colombia en ese manejo de la sostenibilidad, entendido por la conciencia social que tenemos para hacer infraestructura energética en Colombia, en Perú y en Guatemala principalmente. Esperamos traducirlo así en Brasil, en las inversiones que tenemos.

Diciendo esto quiero agradecer a toda la labor de todo el equipo de todas las compañías, porque el juicioso trabajo y el plan estratégico que ustedes ven la mega 2025 vamos obteniendo los resultados cada año; y por último, la responsabilidad que tenemos en la demanda de nuestro intereses y el del capital público que está invertido en los activos de Codensa y Emgesa.

Es un acto de muy alta responsabilidad y seriedad y hoy espero que también ustedes le podamos en la medida de lo posible, que el tribunal se pueda mantenerlos a ustedes informados, pero esto es como les digo, esto no es solo en cálculo de unas pretensiones que son muy importantes para todos los accionistas sino es la definición del futuro de nuestros negocios con Enel. Muchas gracias.

Silvia: Gracias a todos le recordamos que la información correspondiente a la entrega de resultado se encuentra disponible en la página web de Grupo Energía Bogotá, damos finales a la conferencia del día de hoy, si quieren escuchar esta conferencia nuevamente por favor contacta a la compañía. Gracias por participar pueden colgar ahora.